



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 30 DIC 2015 .- FACULTAD DE LENGUAS.-

2603

VISTO:

El sencillo homenaje realizado a los docentes pertenecientes al Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Facultad de Lenguas con motivo del Día del Profesor, realizada el día 18 de septiembre del 2015,

Y CONSIDERANDO:

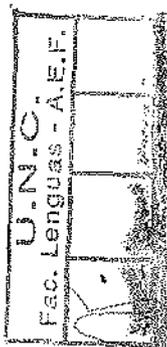
La Ordenanza n° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Avalar el pago a favor de la firma "Andrea Franceschini" de Dahbar María Cecilia, en concepto de una torta para homenajear a los docentes pertenecientes al Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Facultad de Lenguas con motivo del Día del Profesor, realizada el día 18 de septiembre del 2015, por un total de **pesos ciento ochenta (\$180)**.

Art. 2° Comuníquese y de forma.



Cra. L. CAROLINA FLORES
SECRETARIA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMINO PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba